Municipalidad de Quillota y Fonasa inauguran punto de atención en el distrito rural de San Pedro

En la Delegación Municipal de San Pedro, se habilitó el Primer Punto de Atención Externo de Fonasa en la comuna de Quillota.

Se trata de una iniciativa conjunta entre la Municipalidad de Quillota y El Fondo Nacional de Salud, que beneficia a los habitantes de la localidad rural de San Pedro de Putupur, quienes ya no tendrán que desplazarse 10 km hasta la Sucursal Fonasa de Quillota para comprar sus bonos ni programas médicos.

Anuncio Patrocinado

Las nuevas dependencias fueron inauguradas en una ceremonia que contó con la participación del delegado Presidencial Provincial José Orrego Ramírez; el alcalde de Quillota, Oscar Calderón Sánchez; la directora zonal de Fonasa, Daniela Ampuero Azúa, la Consejera Regional Valeska Jorquera Jara, junto a los concejales Roberto Vergara Saavedra y Silvio Ibaceta Astudillo

El alcalde Oscar Calderón destacó la iniciativa y destacó el ahorro de tiempo y dinero para las personas beneficiarias de Fonasa que residen en el distrito rural de San Pedro y ofreció la oportunidad de abrir nuevos puntos en Boco y La Palma.

“Gracias a todos y todas quienes hicieron posible que esto sea una realidad. Cuando invitamos a la comunidad a trabajar en conjunto con el sello de nuestra gestión municipal, estaba implícito ir a buscar los problemas, pero también las soluciones. Esta oficina va en esa perspectiva, el trabajo con los vecinos y vecinas. Y por eso coloquemos nuevos desafíos. Cuando las cosas resultan y son buenas hay que tratar de replicarlas. Tenemos sectores rurales donde también podemos hacerlo mismo que estamos haciendo acá, como el sector de Boco y La Palma, donde tenemos capacidad operativa como municipio”, explicó Oscar Calderón.

Por su parte la directora zonal de Fonasa, Daniela Ampuero Azúa, agradeció la buena disposición del equipo municipal para avanzar en estos beneficios a la comunidad.

“Acercar los puntos del Fonasa a la comunidad para nosotros es fundamental y tener la colaboración de los municipios ha sido fundamental para lograr estos beneficios, bajar el gasto bolsillo de las personas, también enfocarnos a asesorías de mejor calidad. Esto claramente va a ayudar en la calidad de vida de las personas que necesitan asesoría y atención del Fonasa”, manifestó Daniela Ampuero.

La presidenta de la Agrupación de Juntas de Vecinos de San Pedro, Lorena Lastra Gallardo, agradeció la inauguración y puesta en marcha de este nuevo servicio.

“Significa un gran beneficio y un gran adelanto para la comunidad de San Pedro, implica tener a 10 minutos, 15 minutos, venir sacar el bono y no tener que viajar a Quillota con todo lo que representa para los vecinos. Vecinos de la tercera edad, vecinos que tienen poco tiempo para hacer los trámites, como comunidad de San Pedro, estamos muy contentas de tener este servicio de Fonasa” dijo Lorena Lastra.

Detalles

El contrato entre Fonasa y la I. Municipalidad de Quillota fue suscrito en mayo del presente año, para la habilitación de un Centro de Emisión de Bonos en calle Luis Alberto N°40, San Pedro

En este nuevo centro las personas beneficiarias de Fonasa podrán, comprar bonos de atención de salud, devolver bonos de atención de salud, valorizar y comprar programas de atención de salud y acceder a información de beneficios y servicios.

El horario de atención será (excepto feriados y festivos legales), de lunes a jueves de 8:30 a 13:45 y de 15:00 a las 17:00 horas. Viernes de 08:30 a 13:45 horas

Cabe destacar que la población beneficiaria de Fonasa en la comuna de Quillota supera las 91 mil personas. La sucursal ubicada en Quillota atiende mensualmente a más de 6 mil personas, el 48% de las cuales acude únicamente para realizar un trámite en la plataforma de ventas.

Municipalidad de Quillota y Fonasa inauguran punto de atención en el distrito rural de San Pedro



y tú, ¿qué opinas?